



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ACTA CABILDO ABIERTO No. 10
27 DE AGOSTO 2026

En el Municipio de Timilpan, Estado de México; siendo las 10 horas con 17 minutos, del día 27 de agosto del 2026, reunidos en la Sala de Cabildos de este Palacio Municipal de Timilpan, los C.C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Timilpan, para el periodo 2025-2027; **Prof. Isaías Lugo García**, Presidente Municipal Constitucional; **C. Libni Sarai Martínez Chimal**, Síndico Municipal; **C. Félix García Andrés**, Primer Regidor; **Ing. Leidy Monroy Zepeda**, Segundo Regidor; **C. Rolando Carrasco García**, Tercer Regidor; **C. Ana Belén Martínez Rodríguez**, Cuarto Regidor; **C. Ramiro Pérez Santiago**, Quinto Regidor; **Lic. Erika Yanet De La Cruz Escobedo**, Sexto Regidor; **Prof. Jazith Salazar Hernández**, Séptimo Regidor; quienes se acompañan del Secretario del Ayuntamiento quien hace constar la misma **Mtro. Jaime Alcántara Munguía**; con base en lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México vigente en la entidad, se realiza la presente Sesión de Cabildo Abierto bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

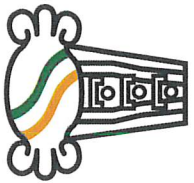
- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior
- IV.-Décima Sesión de Cabildo Abierto, TEMA: **"RECUPERACIÓN DE BANQUETAS, PORTALES, CALLES, CAMINOS Y CARRETERAS INVADIDOS POR COMERCIOS Y TALLERES"**, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en base al punto de acuerdo No. V de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 69, de fecha de 12 de agosto del 2026, con los siguientes registros:

NOMBRE	TEMA
1.- Lic. María Elena Gonzaga Matías Localidad zaragoza 3ra mza	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".
2.- Leticia González Hernández Delegada de la Localidad Cabecera 2da mza	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".
3.- Fernando Pichardo Reyes Localidad Huapango.	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".
4.- Rigoberto Monroy Caballero Localidad Rincon de Bucio 2da Mza.	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

V.-Asuntos Generales

VI.- Clausura

El Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento desahogar el primer punto del orden del día, tomar lista de asistencia y verificar que exista quorum legal.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

PUNTO NO. I

LISTA DE ASISTENCIA

PROF. ISAÍAS LUGO GARCÍA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. LIBNI SARAÍ MARTÍNEZ CHIMAL	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. FÉLIX GARCÍA ANDRÉS	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
ING. LEIDY MONROY ZEPEDA	SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. ROLANDO CARRASCO GARCÍA	TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. ANA BELÉN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	CUARTO REGIDOR	PRESENTE
C. RAMIRO PÉREZ SANTIAGO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
LIC. ERIKA YANET DE LA CRUZ ESCOBEDO	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
PROF. JAZITH SALAZAR HERNÁNDEZ	SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE

Sr. Presidente le informo que después de tomar asistencia existe Quórum legal, ya que se encuentran presentes un Presidente Municipal, un Síndico y siete Regidores, lo que hace válida la presente Sesión de Cabildo Abierto.

PUNTO NO. II

El Presidente Municipal pide al Secretario del Ayuntamiento de lectura al orden del día y pregunte al Cuerpo Edilicio si tienen algún comentario al respecto y de no ser así el Secretario proceda a someter a consideración del Cuerpo Edilicio el Orden del día de la Sesión de Cabildo de Abierto.

El Secretario da lectura al Orden del Día, y solicita al cuerpo edilicio realicen los comentarios que consideren al respecto; Pregunta Quienes estén en la afirmativa para aprobar el Orden de Día, se sirvan votar de manera económica levantando la mano.

ACUERDO

Sr. Presidente hago de su conocimiento que el Orden del Día ha sido aprobado por Unanimidad de votos con 9 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO NO. III

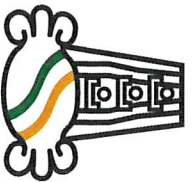
Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior. Poner en consideración del Cuerpo Edilicio, la propuesta de dispensar la lectura del acta de la sesión anterior.

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento someta a votación del Cuerpo Edilicio el punto III del orden del día.

El Secretario pregunta al Cuerpo Edilicio Quienes estén en la afirmativa de dispensar la lectura del acta de la Sesión anterior, se sirvan votar de manera económica levantando la mano.

ACUERDO

Analizado y discutido el punto en desahogo, los integrantes del cabildo aprueban dispensar la lectura del acta de la Sesión anterior por Mayoría de votos con 7 a favor, 2 en contra, de la C. Ana Belen Martínez Rodríguez, Cuarto Regidor y del C. Ramiro Pérez Santiago, Quinto Regidor y 0 abstenciones.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO No. IV

Décima Sesión de Cabildo Abierto, TEMA: **"RECUPERACIÓN DE BANQUETAS, PORTALES, CALES, CAMINOS Y CARRETERAS INVADIDOS POR COMERCIOS Y TALLERES"**, con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en base al punto de acuerdo No. V de la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 69, de fecha 12 de agosto del 2026, teniendo el registro de 4 ciudadanos, siendo los siguientes:

NOMBRE	TEMA
1.- Lic. María Elena Gonzaga Matías Localidad zaragoza 3ra mza	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".
2.- Leticia González Hernández Delegada de la Localidad Cabecera 2da mza	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".
3.- Fernando Pichardo Reyes Localidad Huapango.	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".
4.- Rigoberto Monroy Caballero Localidad Rincon de Bucio 2da Mza.	"Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

IV.1.- El Presidente Municipal solicita la Lic. María Elena Gonzaga Matías, de la localidad de Zaragoza 3ra mza, exponga el tema referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

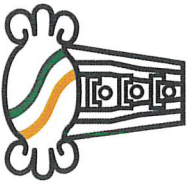
En uso de la palabra la Lic. María Elena Gonzaga Matías, de la comunidad de Zaragoza 3ra mza, agradece la atención y ratifica la petición de su escrito donde manifiesta que diversos comercios han extendido sus actividades hacia las banquetas e incluso hacia el arroyo vehicular, obligando a peatones, particularmente niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, a transitar por la avenida, generando riesgos para su seguridad. Señala que esta situación se incrementa durante el tianquis de los días miércoles.

Aclara que la petición no pretende afectar al comercio local, sino buscar un equilibrio entre la actividad comercial y el derecho de la ciudadanía a contar con espacios públicos libres y seguros.

Por lo anterior, solicita al Honorable Ayuntamiento implementar acciones de ordenamiento, concientización y, en su caso, aplicación de las medidas correspondientes, para liberar las banquetas y vías públicas, privilegiando el diálogo con los comerciantes y garantizando la seguridad de los habitantes.

Solicita que las autoridades municipales turnar el asunto a las áreas municipales competentes para su análisis, seguimiento y, en su caso, implementación de las acciones que correspondan conforme a la normatividad aplicable.

[Firmas de los participantes en la sesión]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

El Presidente Municipal en uso de la voz agradece la participación de la Lic. María Elena Gonzaga Matías, respecto al escrito presentado referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

IV.II.- El Presidente Municipal solicita la C. Leticia González Hernández, Delegada de la comunidad Cabecera 2da mza, exponga el tema referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

En uso de la palabra la C. Leticia González Hernández, Delegada de la comunidad de Cabecera 2da mza, agradece la atención y ratifica la petición de su escrito donde expone que la recuperación de banquetas, calles, caminos, carreteras y demás espacios de uso público debe considerarse una acción prioritaria del Ayuntamiento, no solamente como una cuestión de imagen urbana, sino principalmente como una medida de seguridad, movilidad, accesibilidad, orden público y protección de los derechos de las personas.

Así mismo, menciona que en el municipio, existen espacios públicos que, con el paso del tiempo, han sido ocupados o utilizados para colocar mercancías, vehículos, materiales, anuncios, estructuras, talleres, comercios u otros objetos que pueden dificultar el libre tránsito de peatones y vehículos. Considera que el problema no es el comercio ni la actividad económica, ya que estos son importantes para la economía de nuestras comunidades y representan una fuente de trabajo para muchas familias, refiere que lo que se debe procurar es que estas actividades se desarrollen de manera ordenada y sin afectar el derecho de las demás personas a transitar libremente y con seguridad.

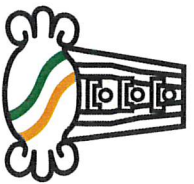
Manifestó que la propuesta no pretende afectar la actividad económica de comerciantes y prestadores de servicios, sino promover un programa de ordenamiento y recuperación de espacios públicos, mediante la identificación de zonas invadidas, el diálogo con los propietarios, la regularización de actividades que requieran autorización municipal y la atención prioritaria de aquellos espacios que representan mayores dificultades para personas adultas mayores, niñas, niños, personas con discapacidad, mujeres embarazadas y personas con movilidad reducida.

El Presidente Municipal en uso de la voz agradece la participación de la C. Leticia González Hernández, Delegada de la comunidad Cabecera 2da Mza, respecto al escrito presentado referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

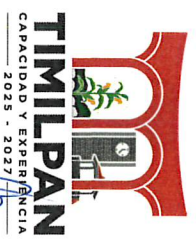
IV.III.- El Presidente Municipal solicita al C. Fernando Pichardo Reyes de la comunidad Huapango, exponga el tema referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

El C. Fernando Pichardo Reyes, agradece la atención y ratifica la petición de su escrito donde expone que la vía pública incluye banquetas, andadores, accesos peatonales y áreas de tránsito constituye un espacio colectivo destinado al libre desplazamiento y convivencia de todas las personas. Sin embargo, en muchas comunidades del municipio de Timilpan, se observa una creciente ocupación indebida de estos espacios por parte de particulares, ya sea mediante construcciones, ampliaciones, colocación de objetos, comercio informal o apropiación física del espacio.

Menciona que dichas situaciones afectan la movilidad, la seguridad, la accesibilidad universal y el orden urbano, particularmente a personas con discapacidad, quienes



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

pueden encontrar obstáculos para transitar mediante sillas de ruedas, bastones, andaderas o debido a discapacidad visual.

Como alternativas de atención se propuso realizar un diagnóstico y mapeo de las zonas invadidas, implementar campañas de sensibilización ciudadana, aplicar progresivamente la normativa municipal mediante notificaciones, apercibimientos y, en su caso, sanciones, así como llevar a cabo la recuperación física de los espacios y su rehabilitación.

Asimismo, se propuso impulsar un diseño urbano incluyente mediante rampas, señalética y guías podotáctiles, además de promover la participación de vecinos, comerciantes y organizaciones en el mantenimiento y vigilancia de los espacios públicos.

El Presidente Municipal en uso de la voz agradece la participación al C. Fernando Richardo Reyes, respecto al escrito presentado referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

IV.IV.- El Presidente Municipal solicita al C. Rigoberto Monroy Caballero, de la comunidad Rincon de Bucio 2da Mza, exponga el tema referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

El C. Rigoberto Monroy Caballero, agradece la atención y ratifica la petición de su escrito donde expone la problemática de la invasión y ocupación de banquetas, portales, calles, caminos y áreas cercanas a la carretera principal Jilotepec-Ixtlahuaca, en el tramo correspondiente a la comunidad de Rincón de Bucio y hasta la desviación a San Andrés, por parte de diversos comercios, talleres, talacheras, herrerías y otros establecimientos.

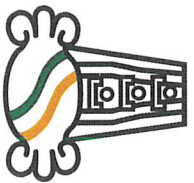
Señaló que algunos negocios utilizan espacios públicos y zonas destinadas al tránsito para colocar materiales, vehículos, maquinaria, mercancías, herramientas y otras estructuras, generando obstrucción de banquetas y vialidades, así como riesgos para peatones, ciclistas, automovilistas y demás usuarios de la vía pública.

Asimismo, manifestó que la finalidad de esta propuesta no es impedir el desarrollo de las actividades comerciales, sino buscar un equilibrio entre el derecho al trabajo y la necesidad de conservar espacios públicos seguros, accesibles, ordenados y de libre tránsito.

Por lo anterior, propuso que el Ayuntamiento considere la implementación de un Programa Municipal de Recuperación y Ordenamiento de Vías Públicas en la Comunidad de Rincón de Bucio, el cual se desarrolle de manera gradual, preventiva y mediante el diálogo y la coordinación con los comerciantes, propietarios y ciudadanía en general, a efecto de recuperar y conservar los espacios destinados al uso público.

El Presidente Municipal en uso de la voz agradece la participación al C. Rigoberto Monroy Caballero, respecto al escrito presentado referente a "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres".

El Presidente Municipal instruye al Arq. Edgar Sánchez Flores, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Lic. Marlem Trejo Tapia, Directora de Desarrollo Económico, C. Cesar Rodríguez Monroy, Director de Seguridad Pública, Lic. Marco Antonio Plata Nochebuena, Juez Cívico, Lic. Sergio Martínez Domínguez, titular del Área Jurídica, para que integren un programa para la "Recuperación de banquetas, portales, calles, caminos y carreteras invadidos por comercios y talleres", y sea aprobado en sesión ordinaria de cabildo, para su implementación.



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

El Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

PUNTO No. V

Asuntos Generales
NO HUBO

PUNTO No. VI

VI.- Clausura de la Sesión

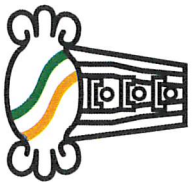
Le solicito Sr. Presidente hacer uso de la palabra y llevar a cabo la clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo abierto siendo las 11 horas con 48 minutos del día 27 de agosto del 2026, firmando de común acuerdo los que en ella intervinieron.

PROF. ISAIÁS LUGO GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LIBNI SARAÍ MARTÍNEZ CHIMAL
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FÉLIX GARCÍA ANDRÉS
PRIMER REGIDOR



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

ING. LEIDY MONROY ZEPEDA
SEGUNDO REGIDOR

C. ROLANDO CARRASCO GARCÍA
TERCER REGIDOR

C. ANA BELÉN MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
CUARTO REGIDOR

C. RAMIRO PÉREZ SANTIAGO
QUINTO REGIDOR

LIC. ERIKA YANET DE LA CRUZ ESCOBEDO
SEXTO REGIDOR

PROF. JAZITH SALAZAR HERNÁNDEZ
SÉPTIMO REGIDOR

DOY FE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
MTRO. JAIME ALCÁNTARA MUNGUÍA.

Las firmas de esta hoja corresponden al acta de Sesión de Cabildo Abierto No. 10 celebrada por el Ayuntamiento Constitucional de Timilpan, en fecha 27 de agosto del 2026.

